

INSTRUCCIONES GENERALES EN CASO DE INCENDIO EN EL CS 7 INFANTES DE LARA (PARA TODO EL PERSONAL)

Un incendio puede ser detectado por los detectores de humo o ser descubierto por un trabajador.

Detección por los detectores de humo:



Cuando se activa un detector de humo, la señal es recogida en la central de alarmas.

SONARA UNA ALARMA ACUSTICA

El Personal de Admisión (con la colaboración del Celador, si hubiere) deberá confirmar la veracidad de la señal, llamando a la Consulta o Despacho donde está señalada la alarma o personándose en el lugar, si es posible con un extintor.

Detección/Aviso por un trabajador:

Si es un trabajador el que lo detecta, avisará **siempre** a los teléfonos de Admisión,

87451-87452-87453-87454

puediendo accionar también el Pulsador de Alarma que enviará la señal a la central de alarmas.



SONARA UNA ALARMA ACUSTICA

Una vez comunicada la emergencia el Personal de la Zona del siniestro (apoyado por el Celador, si lo hubiere), de forma simultánea realizará las siguientes actuaciones:

1. Cogerá un extintor e intentará, dentro de sus posibilidades, apagar el fuego.
2. Se ordenará la evacuación de los USUARIOS de la zona donde se haya originado el incendio, llevándolos a un sitio seguro, principalmente al exterior del Centro, cerrando las puertas a nuestro paso.
3. Una vez acomodados los usuarios en zona segura, y en función de los acontecimientos, se actuará de una manera u otra:
 - a. **si el fuego no es controlado** se apoyará en la extinción del incendio con más extintores e incluso con el uso de las mangueras de incendio o BIE
 - b. **si el fuego es controlado**, se esperará hasta poder reanudar la actividad
4. Tras una evacuación hay que reunirse por áreas lo antes posible para hacer recuento de personal.

Si el incendio no es controlable por el propio personal del Centro, el Personal de Admisión, siguiendo órdenes del Coordinador del Centro de Salud y/o a la Responsable de Enfermería, avisará al 112.

**Para más información sobre normas de intervención/evacuación ver Tríptico de Emergencias del Centro de Salud
Estas normas deben ser acompañadas del listado telefónico del Centro de Salud**